

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Concurso: Programa Distrital de Apoyos Concertados-2016

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Categoría: AGENDA DE CIUDAD PARA TODOS

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
2L1006	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA	CLAUDIA LUZ FRANCO VELEZ	Francia se toma a Bogotá	POR SUBSANAR	El documento adjunto señala que le falta enviar documentación de las vigencias 2014 y 2015. Se requiere el certificado de cumplimiento de obligaciones legales contables y financieras de la entidad, conforme los solicita la convocatoria.
2L1009	CORPORACIÓN PLANETA AFRO	WALTER NILSON ATEHORTÚA CASTILLO	V FESTIVAL DE TEATRO ETNICO	HABILITADA	
2L1035	FUNDACION CULTURAL COLOMBIA NEGRA	ESPERANZA PEREA MARTINEZ	Pre-producción y Realización Encuentro Internacional de Expresión Negra 2017	POR SUBSANAR	La autorización para contratar se encuentra firmada solamente por un miembro de la junta directiva de la organización y su fecha de expedición supera los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria. Se requiere autorización para contratar conforme aparece en los estatutos y con fecha no superior a dos meses antes del cierre de la convocatoria. El certificado adjunto, señala que no se reúnen los requisitos del cumplimiento de las obligaciones legales, financieras y contables. Se requiere el certificado de cumplimiento de obligaciones legales contables y financieras de la entidad, conforme los solicita la convocatoria. El documento adjunto tiene fecha de expedición de 1997. Los estatutos deben estar expedidos para la Cámara de comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior.
2L1055	CORPORACIÓN ATS ACCIÓN TÉCNICA SOCIAL	FELIPE ANDRES CUERVO ROJAS	FESTIVAL DE CORTOS PSICOACTIVOS 2017	HABILITADA	
2L1072	ASOCIACIÓN CULTURAL MURO DE ESPUMA	ANDREA DEL PILAR RUIZ	15º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CIRCO DE BOGOTÁ	POR SUBSANAR	El documento adjunto tiene fecha de expedición de 2013. Se requieren los estatutos expedidos por Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior. El documento adjunto es el recibo de pago,. Se debe adjuntar la declaración de renta del 2015 debidamente presentada con sello del banco o evidencia electrónica de pago. No se adjuntó las declaraciones de renta de los años 2013 y 2015. Se requieren las declaraciones de renta de 2013 y 2014 debidamente presentadas con sello de banco o evidencia electrónica.

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concurante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
2L1104	CORPORACIÓN COLOMBIANA CONTRAFACIA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS BELLAS ARTES	VLADIMIR ARDILA MEDINA	La franja olvidada: Dos óperas para adolescentes y jóvenes	POR SUBSANAR	<p>El documento de Cámara de comercio indica que la duración de la organización no es equivalente al termino de la duración del proyecto y un año mas, tiene fecha de terminación del 17 de Mayo de 2017.</p> <p>No adjuntó documentos. Se requieren los estatutos de la organización proponente expedidos por la Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior.</p> <p>El documento adjunto no corresponde al solicitado. Se requiere el certificado de cumplimiento de obligaciones legales contables y financieras de la entidad, conforme los solicita la convocatoria.</p> <p>No adjunta la certificación donde se autoriza al representante legal a contratar.</p>
2L1105	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL GUACAMAYAS 2 SECTOR	ANGELA XIMENA CONTO MUÑOZ	Centro de Arte y Educación	RECHAZADA	<p>No adjunta el formato del presupuesto del proyecto.</p> <p>No adjunta soportes que den cuenta de la experiencia relacionada de la entidad, a través de mínimo dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por entidades (públicas o privadas) con las que el participante haya suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades iguales o similares al postulado a la convocatoria, en los últimos cinco (5) años.</p>
2L1114	FUNDACION AMIGOS DE LAS COLECCIONES DE ARTE DEL BANCO DE LA REPÚBLICA	MANUELA JARAMILLO MEJIA	XIX CÁTEDRA DE ARTE LUIS ANGEL ARANGO	RECHAZADA	<p>Los documentos adjuntos no corresponden a certificaciones o actas de liquidación suscritas por entidades públicas o privadas con los datos solicitados en esta convocatoria.</p>
2L1120	CORPORACION PRORECREANDO CIENCIA "PROCIENCIA"	JORGE ENRIQUE CLAVIJO MARTINEZ	GALERIA DE ARTE Y CIENCIA ITINERANTE E INTERACTIVA	RECHAZADA	<p>El documento adjunto no es el solicitado. Se requieren mínimo dos certificaciones que den cuenta de la idoneidad y experiencia de la entidad en la ejecución de actividades o proyectos en la ciudad de Bogotá en los últimos cinco años y cuyo objeto sea relacionado con el objeto de la convocatoria.</p>